

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

**15797 Anuncio por el que se hace pública la resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se excluye definitivamente de la participación en las pruebas selectivas destinadas a cubrir 26 plazas de la categoría de Diplomado Sanitario Especialista/opción Matrona por el turno de acceso libre, al candidato que debía realizar la prueba de conocimiento del castellano y que no ha resultado "apto".**

A los efectos previstos en la base 7.4 de la Resolución de 8 de septiembre de 2008 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se hace público que mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha 30 de septiembre de 2009, se excluye al candidato relacionado en el anexo II de la citada resolución, para la participación en las pruebas selectivas convocadas para cubrir 26 plazas de la categoría de Diplomado Sanitario Especialista/opción Matrona, por el turno de acceso libre (B.O.R.M. 13/09/2008).

El contenido de la Resolución puede consultarse en los tabloneros de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud y en el registro general de dicho organismo (sitios en Avda. Ronda de Levante, n.º 11; C/. Pinares, nº 4 C/ Madre Paula Gil Cano, s/n. Edificio Torre Jemeca de Murcia), en la Oficina de Atención al Ciudadano, y en las siguientes direcciones: [www.sms.carm.es/somos](http://www.sms.carm.es/somos) (intranet) y [www.murciasalud.es/oposicionsms](http://www.murciasalud.es/oposicionsms) (Internet), a partir del mismo día de la publicación de presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 30 de septiembre de 2009.—El Director Gerente (P.D. Resolución de 12-2-07 B.O.R.M. de 22-3-07), el Director General de Recursos Humanos, Pablo Alarcón Sabater.